

INFORME DEL COMISARIO

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Señores.

Accionistas de nuestra institución.

Presente.

De mis consideraciones:

Martha Delfina Ruales Chango, con cedula de ciudadanía Nro. 171312473-1 en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "ZEVALLOS RIVERA S.A."

Debo informar a ustedes que considerando a lo estipulado en la ley de compañías y el estatuto de nuestra empresa he desarrollado mis actividades de comisario con normalidad durante el periodo 2017 por lo que me permito informar lo siguiente:

1-La compañía mantiene sus archivos en debida forma actualizados todos los libros de sociales y financieros. 2-Del análisis y revisión de la contabilidad y estados financieros del 2017 se debe determinar, que estos han sido elaborados y revisados de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, por lo que sus saldos son razonables.

3-La administración de la compañía ha cumplido sus funciones y responsabilidades a ellas encomendadas, ha si como con las resoluciones de las juntas generales. 4-El control interno se maneja la administración es adecuada, por lo que no existe ninguna observación al respecto.

5-La compañía al momento se encuentra al día con sus obligaciones con todas las instituciones de control como es, SRI, Agencia Nacional De Tránsito, IESS, Superintendencia de Compañías y otros organismos de control. Finalmente agradezco a los administradores y accionistas por la colaboración en el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente

Marta D. Ruales Ch

Sra. Marta D Ruales Ch

COMISARIO

